



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
CONSORCIO CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA

EXPTE Nº 4/2014

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**(APERTURA SOBRES 1)**

En la ciudad de Granada, a quince de diciembre de dos mil catorce, en el Salón de Reuniones del Centro Federico Garcia Lorca, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de los sobres 1 "Documentación administrativa" de las proposiciones presentadas y admitidas en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro e instalación de butacas en el Auditorio Centro Federico Garcia Lorca*, con presupuesto total de 154.928,40 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 06/11/2014.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Juan Manuel García Montero, Teniente de Alcalde Delegado de Cultura y Comunicación, Doña Laura García Lorca de los Rios, Directora del Centro Federico Garcia Lorca, Don Faustino Diaz Fortuny, Subdirector General Industrial Cultural y del Libro Ministerio de Cultura, Doña Raquel López Gabaldón en representación de la Administración Autónoma de Andalucía, Don Francisco de Paula Aguilera Gonzalez, Interventor Delegado del Consorcio, Don Miguel Angel Redondo Cerezo, Asesor Jurídico del Consorcio, Don Miguel Canales Pineda, Técnico adjunto a Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Juan de la Torre Moreno, Secretario General Provincial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, asistiendo también Doña Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, el Sr. Asesor Jurídico del Consorcio procede a la **apertura del sobre 1, "Documentación administrativa"** con el siguiente resultado:

**Proposición nº 1:** correspondiente a **EURO SEATING INTERNATIONAL S.A.**, que contiene declaración responsable ,conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, relación de trabajadores con minusvalía, declaración de pertenencia a grupo empresarial, pero **falta** el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales, conforme a lo dispuesto en el Anexo VIII.

**Proposición nº 2:** correspondiente a **EL CORTE INGLES S.A.**, que contiene declaración responsable, conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, compromiso de adscripción a la ejecución del contrato conforme a lo dispuesto en el Anexo VIII, y otra documentación administrativa que será revisada caso de ser adjudicatario.



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
CONSORCIO CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA

EXPTE Nº 4/2014

**Proposición nº 3:** correspondiente a **XP INSTALACIONES S.A.**, que contiene declaración responsable, conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, y datos de identificación de la empresa, pero **falta** el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales, conforme a lo dispuesto en el Anexo VIII.

**Proposición nº 4:** correspondiente a **ASCENDER S.L.**, que contiene declaración responsable, conforme a lo dispuesto en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas, relación de trabajadores discapacitados y certificado de grado de discapacidad, pero **falta** el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales, conforme a lo dispuesto en el Anexo VIII.

**Proposición nº 5:** correspondiente a **SUMINISTROS GERIHOTEL S.L.U.**, presentada **fuera de plazo**, según Diligencia extendida por Contratación, que consta en el expediente.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.- **Rechazar** la proposición presentada por la mercantil **SUMINISTROS GERIHOTEL S.L.U.**, por haber presentado su proposición fuera de plazo, no procediendo a la apertura de la misma.

2º.- **Requerir** a las licitadoras núm. 1, 3 y 4, para que en el plazo de tres días hábiles, proceda a la subsanación de los defectos detectados.

Asiste a la sesión un representante de la mercantil **EL CORTE INGLES S.A.**

A las trece horas y veinticinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº  
EL PRESIDENTE,